



## ANUNCIO

Tras la convocatoria mediante presentación de oferta genérica al S.A.E. con número identificador 01-2015-41535 para la selección de cinco auxiliares-administrativos, como Personal laboral en régimen de duración determinada, a jornada completa, en horario de mañana; y mediante contrato por acumulación de tareas (artículo 15.1.b) del Texto Refundido Estatuto de los Trabajadores; con fecha de 10 de Noviembre de 2015, el S.A.E. nos ha remitido la siguiente relación de candidatos/aspirantes admitidos en dicho proceso de selección:

- 1 LOPEZ MONEDERO SILVIA CARMEN
- 2 RUIZ ARANDA ESTER
- 3 SÁNCHEZ ALCARRIA REMEDIOS
- 4 GARCÍA MERCHÁN ISABEL
- 5 ALAMINOS PINTOR MARIA VICTORIA
- 6 JORGE POZA FLORENTINO
- 7 RIVAS MIRA ANTONIO
- 8 MARTÍN JIMÉNEZ MARÍA VICTORIA
- 9 MUÑOZ VILLENA MARÍA TERESA
- 10 ALBALA FERNÁNDEZ DOLORES
- 11 ZÚÑIGA DEL CASTILLO CARMEN
- 12 RAMÍREZ SÁNCHEZ CARMEN
- 13 HORTELANO CALDERON ANGELES MARIA
- 14 MÉNDEZ LÓPEZ MARÍA JESÚS
- 15 ROMÓN SALINAS PEDRO
- 16 CORRALERO ROMAGUERA VICENTE
- 17 GÓMEZ LÓPEZ FRANCISCO JAVIE
- 18 CRUZ GIL LAURA
- 19 TORCUATO FERNÁNDEZ JOSÉ MIGUEL
- 20 NAVAS ORTEGA MARÍA JOSÉ
- 21 GARCIA BARBE FEDERICO
- 22 SÁNCHEZ CARRASCO ANTONIA
- 23 GARCÍA TRIVIÑO MARIA JOSÉ
- 24 NAVAS ORTEGA MARÍA FÁTIMA
- 25 GALLARDO MAYOR SANDRA

Por medio del presente, se hace saber a los aspirantes antes relacionados, que deberán **presentar la documentación justificativa relativa al cumplimiento de los requisitos y los méritos alegados en este proceso selectivo**, de la forma exigida en las bases, **en el Registro**



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA  
Concejalía de Personal

**General de Entrada del Ayuntamiento, hasta el día de la celebración de la “entrevista” (viernes 13 de Noviembre) inclusive.**

Además de fotocopia compulsada del DNI y “Anexo Autobaremación de concurso de méritos” debidamente cumplimentado.

No se admitirá documentación alguna presentada fuera del plazo señalado. Únicamente podrán presentar esa documentación los aspirantes antes relacionados, que han sido seleccionados por el S.A.E.

Asimismo, se hace saber que mediante Decreto de esta Alcaldía, y con sujeción a las Bases aprobadas, la composición de la Comisión de Selección será la siguiente:

Presidente: D<sup>a</sup> Margarita Rodríguez Martín

Secretario/vocal: D<sup>o</sup> Sergio Baena Trespalacios.

Vocal: D<sup>a</sup> María García Campos

Vocal: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Victoria Pezzi Cristóbal

En caso de que fuera necesario se nombrarán los correspondientes suplentes.

De conformidad con lo dispuesto en las Bases que rigen en esta Convocatoria determinar que la “entrevista“ tendrá lugar **el viernes 13 de Noviembre en el Centro de Servicios Sociales Comunitarios**, sitio Calle Chillar nº 9, a las **10.30 am**.

El orden de actuación en la realización de la entrevista será el determinado en la lista de admitidos remitida por el S.A.E, anteriormente indicada.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a los efectos pertinentes.

**Nerja, a 10 de Noviembre de 2015**  
**LA ALCALDESA**

**Fdo: Rosa María Arrabal Téllez**